

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Martes 13 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9.049

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarios, en España, Pérez Marín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

CONSULTA de 11 a 12 y de 2 a 4

D. Sancho, 11, 1.º

TRASLADO

El almacén de vinos de Fortunato Conceiro, establecido en la calle de la Escuela, ha sido trasladado a la plazuela del Puente, esquina a la Orilla del Río, en donde se expende vino a 30 céntimos litro, y por cántaro a 4,50 pesetas.

Finca en venta

en esta Ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Recemador. Contiene edificado para continuar uno o dos chalets, cochera y cuadra.

A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes.

Condiciones de precio, informarán calle Mayor, 181. Para visitarla de diez a doce y de tres a cinco. Merece verse.

VINO TIPO RIOJA

a 30, 35 y 45 céntimos botella sin casco. Por docenas se sirve a domicilio.

BODEGA SAN ROMAN

¿Por qué la fama de sus vinos? Por ser siempre buenos, limpios e iguales. Calle de los Soldados, núm. 4.

Oficial de Notaría

Se necesita uno apto e inteligente. Informará el Notario de esta Ciudad D. Perfecto García Cuena.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor principal, 230, a 30 céntimos litro.

Taquigrafía

Enseñanza completa teórico-práctica bajo la dirección de don P. F. de Cuevas Jefe de la Compañía Peninsular de Teléfonos y Taquígrafo por oposición de dicha Compañía.

Preparación completa para ingreso y oposición a taquígrafos de dicha Compañía, Congreso y Senado por apuntes del autor.

Director Teléfonos Interurbanos, Don Sancho 11.

CUENTOS DE LOS MARTES

¡ASESINO!

La lámpara de noche, de nívea pantalla, sumía el cuarto en una semi-obscuridad. La difusa claridad de una dulzura infinita, ahogaba en una sombra misteriosa los muros del inmenso cuarto é iba á morir al extremo de las colchas bordadas de la gran cama, sobre la cual estaba extendida la condesa de Marunis.

De pie, al lado de los cortinajes de obscuro terciopelo que disimulaban la puerta, charlaban en voz baja dos hombres.

—Entonces, doctor, ¿tengo que abandonar toda esperanza de curación?— decía uno de ellos.

—¡Ay, señor! La ciencia carece de recursos ante un mal como el que tiene en cama á vuestra señora madre. La afección que la ataca toca muy cerca á los órganos vitales... y

—¿Sufrirá mucho?

—Mucho y largo tiempo; le sucederán las crisis cada vez más dolorosas y próximas hasta la hora final que está todavía lejana... ¡Sois creyente, señor! Hallad en el socorro de vuestra fe el valor de soportar las angustias de esta interminable agonía..

Un pesado silencio se esparcía por toda la casa.

El joven, sentado al lado de la chimenea, reflexionaba con la cabeza entre las manos. De repente se estremeció la enferma. Sus brazos batieron el aire con violencia y rechazaron, con brusco gesto, la manta. Su palpitante respiración, cortada por estertores, se hizo más corta.

—Pero, hijo mío, ¿dónde estás?— llamó.

—Aquí, madre, á vuestro lado...

—¡Ah!... ¿se ha ido el doctor?

—Sí...

—¿Qué ha dicho?

—Nada de particular, á fe mía.

—¿Por qué me engañas?

—Pero...

—Lo he oído todo, pobre hijo mío. Estoy condenada.

—Madre, os juro...

—¡No jures! ¿Para qué? La muerte no tiene nada que espante, y la llamo con todas mis fuerzas.

—¡Oh! ¡¡¡Mamá!!!

—Ya ves, querido hijo, el sufrimiento es demasiado odioso de soportar y prefiero acabar...

—No puedo saber cuán atroz es sentirse roída, día y noche, por un mal implacable y profundo que le atenaza a cada segundo, roe la carne, chupa la sangre, quita el sueño y entristece los ensueños. Tendrías piedad de mí si supieras lo que es...

—Yo soy cobarde, convengo en ello, pero no puedo concebir sin sublevarme los días y los días que pasarán antes de que venga a terminar mi angustia el descanso final.

—¡Por eso quiero irme antes y te pido, Pedro mío, que me ayudes a abandonar este estúpido mundo, he gustado tan pocas alegrías!

Pedro parecía no comprender y miraba tristemente a su madre.

—Crees que tengo fiebre, que deliro, hijo mío. Estoy tranquila. Lo que reclamo de tí lo he pensado desde que estoy clavada en un lecho de agonía. Clavero morir y te suplico que me des el veneno necesario. Tienes en tu laboratorio, de fotografía, drogas fulminantes, ¡Una pulgarada de incoloro polvo

en mi poción y me dará la muerte bienhechora, la liberación, la paz!

—¡Oh! ¡mamá!... ¡mamá!— exclamó Pedro cubiéndose los ojos con las manos como para no ver un horrible espectáculo.

—¡No comprendes lo que deseo! Pon en mi bebida el más terrible de tus tóxicos.

—¡Pero es un crimen el que quieres que cometa, el más horrible, el más detestable!

—¿Un crimen? ¿Es un crimen arrancar a la tortura a un ser irremediablemente condenado a muerte? ¡Vamos! ¿Qué es lo que se opone a que se abrevie la tortura de los incurables? ¡Libramé, Pedro!

—Todo hombre que dá la muerte es un asesino juzgado y condenado como tal.

—¡Tontería! Los que han hecho las leyes no conocen la piedad. Saben hasta dónde puede ir el amor filial? Si no te conociera, si no supiera que eres el hijo delicado, valiente y previsor a quien he querido con extremo, no hubiera elevado a tí una súplica desesperada, y hubiera obrado sola. Pero soy creyente. Si me doy la muerte me condeno. En tanto que tú podrás rescatarme por la confesión... ¡Hijo mío! ¡hijo mío!... Es el último servicio que espero de tí a quien he amado tanto!... ¡Librame! ¡Oh! ¡Librame!...

Había unido sus delgadas manos, tan blancas, y las lágrimas salían de sus febriles ojos que seguían fijos sobre los de Pedro: Sabía ella que era dulce, y acorralado ante su dolor insistió, envolviéndole con toda su ternura:

—¡Pedro, librame!

—Queréis hacer de mí un criminal?

—No hay crimen más que cuando no hay consentimiento. Nadie lo sabrá.

—¿Y yo, madre? ¿Yo no lo sabré?

—¿Cómo queréis que viva después... Si consintiera os seguiría...

—¡Serías condenado como yo! No se debe atentar á sus días. Y, además, tu eres joven. Debes vivir. ¡Es necesario que vivas! ¡En tanto que yo; mira la pobre cosa que soy!

—¡Ah, envidio á los que no tienen fe! ¡Por lo menos pueden morir á su hora, cuando quieren!

—¡No!, dijo él. No puedo. No podré nunca.

Entonces ella le miró con ojos llenos de reproche, y se calló.

—Pasaron dos horas, graves y lentas. La noche se hacía por fuera más espesa...; la lámpara amenazaba extinguirse. Pedro pensaba todavía, inmóvil al pie del lecho de su madre.

Hacia media noche la enferma se despertó y dijo:

—¡De beber!

Pedro iba á llamar.

—No, tú,—dijo la condesa.

Desapareció y estuvo ausente largos minutos. Cuando al fin volvió, comprendió la enferma que su decisión estaba tomada: era horrible de ver extraviados los ojos, agitado todo cuerpo de un temblor nervioso.

—¡Bebe, mamá!—dijo con acento de una ternura infinita. Absorbíó ella la poción, con una especie de voluptuosidad, después besó con pasión las manos de su hijo.

—¡Gracias!—suspiró.

Pero murió sola, después de una atroz agonía. Pedro, en efecto, había huído, después de haberla dado el veneno liberador, y erraba por los campos apostrofando al cielo, como un loco.

JUAN ROSMER

CARTA DE MADRID

12 Mayo

Sr. Director:

Farruco de veras se nos mostró el conde de Romanones de vuelta del viaje á París. En San Sebastián habló á los periodistas, mostrándose arrogante y desafiador.

Según aquellas manifestaciones, el presidente venía decidido á no dejar aquí fítere con cabeza. Ibamos á las Cortes á escape y corriendo, á discutirlo todo, desde el catecismo hasta la biblia... Pero señor, ¿quién es este conde que nos viene de París...? ¡Oh poder de la embriaguez de un triunfo! De un triunfo que debía pensar que no es suyo y sí personalísimo del soberano, valiente, que supo con sus cualidades relevantes cautivar á su paso al pueblo de París.

También en Madrid entró ayer el conde con gestos de retador. Fué arrogante su conversación con los periodistas, que en algunos de sus puntos no tenía desperdicio. Sobre todo en aquella parte que tenía todos los caracteres de una conminación enérgica contra sus compañeros de gobierno. «Todos los españoles tienen derecho á criticarme y á crearme dificultades, menos ocho que son ministros. Esos ni pueden ni deben hacerlo.»

Se habrán enterado algunos de los consejeros de la corona que durante el viaje del Rey á París obraban como si tuvieran como cosa descontada la posibilidad de derribar al presidente á su regreso? Se comentaron ayer mucho estas manifestaciones del jefe del gobierno, como se había comentado antes la reunión que el sábado en la noche (momento del Aquelarre) celebraron los ministros á quienes llamó brujas contritas propósito de este inesperado consejo, del que se cree fué un acto de arrepentimiento nacido por amor á las poltronas en los que, antes de conocer las declaraciones del conde en San Sebastián, siendo ministros, no parecían ministeriales.

Quedábamos en que Romanones había vuelto plétórico de arrogancias. Pero de repente las cosas sufren una dilación que no encaja del todo bien con esas energías ayer demostradas á primera hora de la tarde.

¿Qué habrá pasado? La versión oficial dice que el conde viene cansado del viaje. El consejo anunciado para esta tarde se difiere hasta mañana.

La generalidad de la gente cree que no es cansancio lo que ha hecho á Romanones aplazar el consejo. Maliciosos hay que suponen que se ha cansado más en las conferencias que tuvo anoche con varios ministros y otros personajes y que de la necesidad de templar algunas gaitas viene el que se haya tomado tiempo antes de ir á ese consejo, del cual ha dicho él mismo que será por su importancia consejo y medio lo menos.

En esas conferencias dicen algunos se ha despejado el conde un poco de la borrachera de París al tocar la realidad de las cosas. Los ministros no son criados á quienes se despiden sin darles explicaciones. Alguno hay en este gabinete que es como dice la frase vulgar «de cuidado», y que disgustado sería en las Cortes un peligro muy serio para la vida ministerial del conde.

Con el entusiasmo del éxito del viaje, Romanones, á quien fácilmente se le calienta la boca, dijo

ayer cosas que á estas horas seguramente querría dar por no dichas. En pocas horas el termómetro de las arrogancias presidenciales ha debido descender algunos grados.

La situación en que se encuentra con ser la menos difícil en que podría estar, gracias al éxito del viaje regio, no es nada fácil ni agradable. Esa idea que lanzaban aquí los incondicionales del presidente y que acaso en la calentura de París acarició el propio conde de llegar y despedir á unos cuantos ministros para sustituirlos con amigos íntimos y dar la presidencia del Congreso á quien le viniera en gana y abrir las Cortes y triunfar en ellas y seguir encantado de la vida, como dicen los chulos de este Madrid simpático, era pintar como querer y la quiebra de tales propósitos debe haber surgido ya.

Vendrá ahora, el día de hoy se destina á esas conferencias de equilibrio, de restañamiento de heridas causadas con declaraciones ligeras.

Antes de llegar al cese de mañana habrán pasado para Romanones unas horas de vacilación y de amargura.

Se han bajado los humos de ayer y acaso se bajen más todavía de aquí á la hora de la celebración del Consejo.

¿Qué saldrá de él al fin? Este es ahora el tema de todas las conversaciones de la gente política.

Sigue habiendo gente que no cree que las Cortes se abran por ahora. Pero esto sería demasiado gordo después de las manifestaciones hechas ayer por el presidente y después de las ya célebres 48 horas que tardaría en aparecer la convocatoria en la «Gaceta», según las declaraciones de San Sebastián.

Y para que las Cortes se abran sin quebranto para el gobierno liberal habrán de templarse antes muchas gaitas. Con esto es con lo que no parece contar el conde y en esta tarea anda metido á estas horas. He ahí la causa del aplazamiento del consejo.

Cuestión de confianza se cree generalmente que habrá. Se cree también que el rey ratificará sus poderes al conde. Y es impresión general que se hará alguna modificación en el gabinete aunque no sea á gusto del conde y de sus íntimos, pues no habrá otro remedio que mantener en él la ponderación de fuerzas actual de los varios grupos liberales.

Si sale por ejemplo Barroso, habrá de darse una cartera á otro monerista. De Villanueva parece que no se podrá prescindir si no se le da una compensación que él crea suficiente. Y de todos modos la provisión de la presidencia del Congreso dará que hacer.

Hay quienes aseguran que el gabinete quedará tal como está en evitación de peores males. De todos modos nadie ve claro y no debe ver claro tampoco el presidente del consejo cuando retarda la solución de la incógnita.

Poco puede tardar de todas maneras el que se desarrollen los sucesos políticos que, sean cuales fueren, resultarían interesantes. Si las Cortes se abren como hay que esperar, si el conde no quiere vivir en el poder con tremendo vilipendio, en ellas habrá cosas de sensación. Esperemos á mañana. Seguramente no es menor á estas horas que la curiosidad de las gentes la ansiedad de Romanones que está en momentos de seria dificultad, cuando creía hallarse en instantes de triunfo y de dichas completas.

Benehe:

Por Telegrafo

Madrid 13

Una tormenta

Ayer tarde descargó sobre esta Corte una fuerte tormenta, lloviendo y granizando en abundancia.

Cuando descargó el aguacero, se hallaban trabajando en una alcantarilla del Paseo de Rosales varios obreros y la corriente de agua arrastró a uno de ellos llamado Manuel Salvador, llevándole hasta el colector del Parque del Oeste, donde se le encontró muerto.

Otro compañero suyo sufrió graves heridas y los demás trabajadores pudieron salvarse asiendo a una cañería.

La defensa de las costas

A última hora de la tarde se celebró una reunión para nombrar una Junta que se encargue de estudiar los medios de defensa para las costas españolas y el calibre que han de tener los cañones emplazados con tal objeto.

La reunión fué presidida por el ministro de Marina.

¿Qué habrá?

Con motivo de los rumores de crisis circulados ayer, son muchísimas las conjeturas que se hacen del estado de la política.

La opinión más generalizada es que el Conde de Romanones podrá vencer todas las dificultades y llegar a la apertura de las Cortes con el mismo Gabinete que hoy existe, pero por otra parte no falta quien asegure que esto no es posible y que no se abrirán las Cámaras sin que salgan del ministerio actual más de la mitad de los ministros.

Si esto sucediera, asegurase que Romanones, sin gran esfuerzo, formaría un nuevo Gabinete, añadiéndose que el Conde de ningún modo dejará de ser presidente del Consejo.

La secuestradora

Comunican de Barcelona que ayer tarde se verificó el entierro de Enriqueta Martí.

Esta, antes de morir no ha hecho ninguna declaración de importancia para el proceso, sino que por el contrario, se ha negado en absoluto a declarar.

Los huelguistas

Dicen de Zaragoza que un numeroso grupo de obreros metalúrgicos huelguistas, agredieron a varios esquirols, teniendo que dar una carga a la policía.

Uno de los huelguistas resultó herido.

La huelga continúa en el mismo estado.

Información general

De la región

Valladolid

La romería del Carmen.—Ayer se celebró la tradicional romería del Carmen en la pradera inmediata a la ermita de su advocación.

Durante todo el día reinó gran animación y muy especialmente por la mañana a la hora de la procesión y por la tarde desde las cuatro hasta el anochecer.

Los columpios, tíos vivos, bailes y otras diversiones se vieron muy concurridos.

Hicieron buenas ventas los puestos de cascajo y golosinas y las casetas donde se expendían comidas y bebidas.

A la entrada de la ermita se intentó sustraer el reloj a un caballero llamado don Arcadio Martínez y no consiguiendo los topistas sus propósitos por las seguridades de la cadena en que estaba enganchado dicho reloj, le sustrajeron un afilerador de corbata.

El mencionado caballero advirtió la maniobra, y requiriendo el auxilio de los municipales Rodríguez y Blanco, éstos en unión de la pareja de Seguridad 54 y 56, detuvieron al conocido carterista «el

Carantigua» a quien se le ocupó el afilerador robado.

Un suicidio.—Durante las primeras horas de la noche de ayer se recibieron noticias en esta capital de haber sido encontrado flotando sobre las aguas del Canal de Castilla, el cadáver de una joven.

Inmediatamente salió para el sitio del suceso el juzgado de guardia.

El cadáver se hallaba depositado a la orilla del sitio donde apareció; aguas arriba de la exclusiva de la fábrica de harinas «La 42».

El juzgado comenzó a instruir las primeras diligencias.

Próximo al cadáver y fuera del agua, se encontró el delantal de la joven ahogada, y una carta (cuyo sobre estaba abierto) dirigida por dicha joven a su novio, un guarda del Canal.

En la mencionada carta le comunica la muchacha su resolución de suicidarse, «antes de verse desdénada por el hombre a quien tanto quiere.»

La joven ahogada llamábase Gumersinda Alcalde Barragán, tenía 22 años de edad, era natural de Mucientes y vivía con sus padres Fermín y Baltasara, en la Ovejería.

Hallábase bien vestida y tenía un par de pendientes de oro con brillantes.

También tenía en un dedo de la mano izquierda, un anillo.

El cadáver fué transportado en un carro al depósito judicial.

Niño herido.—Hallándose en una huerta de su domicilio de la calle Imperial, el niño de tres años Lucío Arroyo, cayó sobre él un cesto lleno de verduras, fracturándole la pierna derecha por el muslo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de Primea intención, trasladándose después al Hospital general, donde quedó ocupando cama en la sala de niños.

Asturias

Gijón

Toros desmandados.—En la madrugada de ayer al desencajonar en la Plaza los toros que habían de lidiarse esta tarde, se desmandaron dos. Uno huyó hacia el campo y el otro entró en la población, recorriendo las calles y el muelle, dando revolcones áserenos y trasnochadores. El espanto fué general. A las personas que se dirigían a las iglesias y a los periodistas que salían de sus redacciones les tocó también algún revolcón.

Así anduvo el cornúpeto descarriado hasta después de las cinco de la mañana.

La guardia civil tuvo que salir a perseguirlo y logró matarlo.

El otro toro fué muerto por los civiles en la inmediata aldea de Bermeces. Se hallaba pastando en el campo con unas vacas.

Había antes dado unos revolcones a los aldeanos. Uno de ellos vino a curarse de un puntazo en un muslo.

Galicia

Orense

La fiesta de las flores.—Al medio día de ayer un grupo de señoras y señoritas salió a postular por las calles de esta ciudad, para los tuberculosos pobres.

Las distinguidas postulantes, llevaban flores que colocaban en el ojal de la americana a los caballeros, a cambio de las limosnas que éstos entregaban.

En escaso tiempo reunieron más de 200 pesetas.

También postularon con igual objeto, comisiones de alumnos de todos los años, del Instituto.

Iban provistos estos postulantes de un fonógrafo, con el cual daban audiciones en las calles.

Varios jóvenes, formando una comarsa, con una excelente rondalla y provistos de una gran bandera española, recorrieron asimismo la población y recaudaron 250 pesetas.

En las primeras horas de la tarde grupos de señoritas recorrieron los cafés, sociedades y círculos, postulando para los tuberculosos.

Por la tarde se verificó en la Alameda la fiesta de las flores, que resultó muy lucida.

Asistió á ella muy numerosa concurrencia.

Fué amenizada la fiesta por la banda municipal.

Cerca del palco de la música se había colocado un artístico altar que ostentaba la cruz roja que sirve de distintivo á las asociaciones antituberculosas.

Junto á ese altar estaban sentadas todas las damas de la Federación femenina contra la tuberculosis.

Las señoritas rivalizaron en la venta de flores.

También un grupo de jóvenes artesanos se ocupaban en tan humanitaria tarea.

Los alumnos del Instituto y la rondalla se presentaron en la Alameda á depositar en el altar 234 pesetas los primeros y 285 la segunda, producto de sus respectivas postulaciones.

Se calcula que la recaudación general asciende a unas 3.000 pesetas.

DIPUTACIÓN

Ya casi á las seis se reunieron los señores Diputados, para continuar la sesión suspendida por la mañana, asistiendo todos incluso el señor Inguanzo a quien omitimos consignar.

La Diputación quedó enterada de haber renunciado los Diputados señores Gusano y Nájera, el primero del cargo de Secretario de la junta provincial de Beneficencia y el segundo del de Juez municipal de Paredes de Nava.

Despacho ordinario

En éste se da lectura a varios dictámenes de las comisiones y ratificaciones de acuerdo de la comisión provincial, que se acuerda queden 24 horas sobre la mesa.

Se da después lectura á una carta dirigida al señor Presidente de la Asamblea por el exdiputado señor Diaz-Caneja, recordándole, cuanto se relaciona con el Instituto Nacional de Previsión de los empleados y encareciéndole lo termine en beneficio de aquellos.

El señor Inguanzo, que con el autor de la carta estuvo en León para enterarse de cuanto tiene relación con el Instituto, aplaudió la idea y rogó a la corporación, que al señor Caneja substituyera el señor Lomana, conoedor de cuanto con aquella proposición se relaciona, pudiendo recoger para ello los datos que tiene el señor Caneja, para emitir el informe que se tiene acordado.

El señor Lomana, agradece su designación é indica que debe nombrarse una comisión especial ó encomendar el informe á la comisión provincial.

El señor Guerra, indica que esta tiene sobre sí mucho trabajo, ya sin que se la vaya á recargar más, expresándose en igual sentido otros diputados.

Por fin, en votación y por mayoría, se acuerda que sea la comisión provincial la que emita dictamen.

A continuación se da lectura á la siguiente proposición.

A la Diputación provincial

Los diputados que suscriben, tienen el honor de someter á la deliberación de la Asamblea la siguiente proposición:

1.º Que la Diputación se dirija al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en súplica de que por la Granja Agrícola y la Ampelografía de Palencia y con el fin de ayudar de una manera eficaz á la repoblación del viñedo, destruido por la filoxera, se faciliten á los viticultores de la provincia injertos seleccionados gratis ó á lo sumo á precio de coste.

2.º Que á este fin, se disponga lo necesario para ampliar en lo posible los viveros, para que el número de injertos en ellos plantados satisfaga las necesidades de los viticultores de la provincia.

3.º Que hasta tanto que por los señores Ingenieros de dichos Establecimientos se preparan los terrenos para los viveros y cultivos de injertos en grande escala, se autorice al señor Ingeniero-Director para que en el año próximo de 1914 y sucesivos, ceda a la Diputación los injertos de que disponga para que ésta los distribuya según las necesidades de los viticultores.

4.º En el caso de que sean atendidos los deseos de la Diputación, se dictará un Reglamento que condicione y dé las reglas a que han de ajustarse la cesión gratuita o venta de injertos, según los casos.

Salón de sesiones de la Diputación provincial a 12 de Mayo de 1913. —Celestino Garrachón, Leonardo Mora, Román Arturo Redondo Hilaro Herrero, Félix Salvador Zurita, Santos Cuadros, Julio de Prado, Luis Nájera.

La apoya como uno de los firmantes el señor Garrachón, haciendo grandes consideraciones sobre las ventajas que está llamado á reportar, indicando que según se ve por su lectura tiende en primer término á auxiliar al pequeño labrador, con preferencia al que se halle en mejores condiciones.

El señor Lomana, que aplaude á los autores de aquella, propone que se amplíe en el sentido de que por los ingenieros de la Granja, se redacte una cartilla explicativa del modo y forma en que debe hacerse la plantación, la que una vez impresa pueda entregarse á cuantos la deseen.

Después de lo cual se toma en consideración y se acuerda que pase á informe de la comisión correspondiente.

El señor Inguanzo, pide la urgencia de los dictámenes leídos y acordado así se entra en la

ORDEN DEL DÍA

En la que quedan aprobados levantándose la sesión y dándose por terminadas las del actual período semestral.

Desde Melilla

Por qué quiere dimitir Alfau

Como en Ceuta, como en Madrid, como en toda España, se habla aquí desde hace algunos días, de la actitud del general Alfau, a quien los bien informados le atribuyen propósitos decididos de dimitir su importante cargo.

Lo que no se ha dicho, hasta ahora, es la causa de esa dimisión, que muchos no aciertan a explicarse y que quizá no carezca de fundamento.

He tenido la suerte de sorprender una conversación que tal vez nos dé la clave del enigma.

—¿Con que dimite el general Alfau?

—Así parece.

—¿Y se sabe por qué?

—A ciencia cierta no es posible saberlo; mas creo que motivos sobrados tiene el nuevo teniente general para dejar el puesto que ocupa a satisfacción de todos.

—No adivino.

—En primer lugar, la autonomía que el Gobierno acaba de conceder a los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla, no es cualquier cosa para que el ilustré general Alfau deje de exteriorizar su disgusto.

—A mi juicio, esa autonomía es muy limitada.

—No tanto como parece. Además el alto comisario de España en Marruecos no puede ver con buenos ojos que el gobierno le discuta y le limite los elementos que aquél considera necesarios, imprescindibles para salir airoso de su cometido.

—No entiendo lo que quieres decir.

—Cómo se conoce que acabas de llegar de la península! Si estuvieras penetrado del secreto sabrías que la ocupación de Alhucemas será un hecho dentro de breves semanas.

—¿De breves semanas, dices?

—O quizá menos. Pues bien; el general Alfau, hombre previsor y conoedor de los moros, sabe que entre éstos hay muchos descontentos que, probablemente, pretenderán oponerse, no sólo á que nos poseionemos de Alhucemas, que, repito, no ha de pasar mucho tiempo sin que así suceda, sino que las tropas españolas continúen en los territorios ocupados recientemente.

—Bueno, ¿y qué?

—Que llegada la hora de realizar la operación, carece de los elementos necesarios, lo que en otro caso podría constituir un verdadero éxito, con los medios que actualmente puede disponer para empresa de tanta magnitud, tal vez podrían llevarlo, si no precisamente á un fracaso, que no puede haberlo, por lo menos á un resultado que no llegará á satisfacer por completo ni á los directores ni á los encargados de cumplir lo ordenado. Más claro: que el general Alfau está convencido de que con las tropas que se le van á

enviar no podrá llegar hasta donde es preciso ir.

—Me extraña que así sea, cuando todos sabemos que en la semana próxima llegarán á Ceuta nada menos que cuatro batallones de cazadores: Madrid, Barbastro, Las Navas y Llerena.

—Desengáñate, que sólo con las fuerzas que el Gobierno piensa enviar á Ceuta, no tiene el general Alfau elemento suficiente para cualquier eventualidad. Desde Ceuta á Tetuán hay muchos kilómetros ¿Qué sucederá si en las proximidades de esta última población sonaran dos tiros y esos disparos repercutiesen en Larache y Melilla? Aunque los hechos más importantes que registra la Historia suelen repetirse, lo del barranco del Lobo no se debe dar lugar á que se repita.

España debe cumplir los compromisos contraídos, más con todas las probabilidades de éxito. Para ello hacen falta elementos y los españoles todos debiéramos procurar que el Gobierno no se los regateara al general Alfau. Este problema de Africa, hay que afrontarlo de frente. Lo contrario es contraproducente, y á nada práctico nos puede conducir.

—Es que el Gobierno teme...

—El Gobierno debe hablar con claridad y decir á la opinión lo que forzosamente tiene que suceder en plazo más ó menos largo. Si así se hubiera hecho desde primera hora, las fechas del 23 y 27 de Julio de 1909 no resonarían en nuestros oídos de la manera fatídica que todos sabemos.

—Sólo así me explico que el general Alfau pretenda abandonar su importante cargo.

—No quiere esto decir que esa sea la causa de su determinación. Pero ¿quién puede dudar que ello ha debido contribuir á acentuar el enojo de nuestro alto comisario?

Y los dos amigos dieron por terminada su conferencia, que me ha dado ocasión para decir á los lectores lo que aquí se habla acerca de la aplazada dimisión del general Alfau.

JOSE FERRIN

Melilla, Mayo de 1913.

Las Noticias, de Barcelona

Por Telegrafo

Madrid 13

Romanones y Montero Rios

El presidente del Consejo de ministros y el del Senado han celebrado una extensa conferencia y en ella han tratado especialmente del proyecto de las mancomunidades.

El señor Montero Rios insistió en sus declaraciones y acuerdos con Romanones, es decir, en que la aprobación del proyecto se haga cuestión de gabinete y no de partido, diciendo que de este modo no opondrá dificultades.

Hablaron también algo de la próxima apertura de las Cortes y de la cuestión de la presidencia del Congreso.

Se dice que acerca de este último punto el señor Montero Rios no quiso dar su opinión, diciéndole, a Romanones «a usted como jefe del Gobierno le corresponde resolver el pleito.»

La apertura de las Cortes

Respecto de este particular los conservadores megan que se abran para la fecha indicada por Romanones.

El señor Maura, que llegó hoy a Madrid, opina del mismo modo.

La presidencia del Congreso

El señor Barroso insiste en que si el candidato que el conde de Romanones ponga para la Presidencia del Congreso fuese el señor Gasset, él dimiría en el acto su cartera en cuyo caso el señor Villanueva le imitaria.

Acerca de este particular ayer tarde se practicaron activísimas gestiones cerca del señor Azcarate.

MERCADOS

Palencia, 13.—Hoy el día ha estado encapotado y con tendencia á llover, sintiéndose frío. El mercado desanimado habiéndose presentado algunas partidas de trigo que se vendieron á primera hora á 49'75 reales la fanega. De centeno, no se ha presentado nada. La cebada se ha vendido algo á 37 y 37'50 reales la fanega. En cuanto á la avena el precio ha sido de 24 reales fanega.

Boletín Religioso

Miércoles.—Tempora.—Ayuno.—San Bonifario mártir, San Pascual y Santa Justa. En la S. I. Catedral á las cinco hay Visperas cantadas en honor de San Isidro Labrador y al día siguiente á las diez hay Misa solemne, sermón que predicará el señor don Teófilo Barcenilla, terminando con la Procesión.

Por Telégrafo

Madrid 13 Habla el presidente El conde de Romanones al recibir hoy á los periodistas dijo, que esta tarde á las cinco y media celebrarán Consejo los ministros, determinándose en esta reunión la fecha en que reanudarán las Cortes sus sesiones. El Consejo que semanalmente se celebra en Palacio bajo la presidencia del Rey, tendrá lugar mañana en atención á que el jueves es la fiesta de San Isidro, patrón de Madrid. Uno de los periodistas preguntó á Romanones: ¿Después del Consejo de esta tarde irá usted á Palacio? á lo que Romanones contestó: «seguramente no irá á Palacio». Aludiendo otro periodista á la manifestación hecha por el señor Maura de que no se abrirán las Cortes, replicó el conde: «podría ser, pero para ello se requiere que no sea yo presidente, y porque además creo que el espíritu de conservación me salva.» Respecto á la elección de Azcárate para presidente del Congreso dijo Romanones que nada podía manifestar.

Al tiro de pichón

Ningún ministro ha acudido hoy á Palacio, habiendo despachado solamente el Rey, con el jefe del Gobierno.

D. Alfonso, después de recibir á su primer ministro, marchó al tiro de pichón de la Casa de Campo.

Infantes que llegan

En el sud-expreso han llegado á esta Corte los Infantes D. Carlos y doña Luis, siendo recibidos en la estación por la familia real.

La «Gaceta»

En la de hoy se publica la convocatoria para las oposiciones á oficiales quintos del cuerpo de Correos.

Se anuncia también en dicho periódico oficial que la reina doña Victoria ha entrado normalmente en el noveno mes de su embarazo.

Honor y moralidad

Dicen de Valencia que los concejales de la mayoría monárquica ante las imputaciones hechas por los republicanos, han acordado defender su honor y moralidad pidiendo la intervención judicial y que se nombre un juez especial que entienda en el asunto.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

PRECIOSOS dibujos de bordados suizos ha recibido la Camisería Castellero E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

GRANDES ALMACENES SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL

Regalado, 2, VALLADOLID. Inmenso surtido y las más altas novedades en lencería, sejería y confecciones para señora. Ornamentos para Iglesia, Trajes tales.

Maison de Blanc

Este establecimiento, recientemente inaugurado, se dedica á la confección de ropa blanca para señoras y niños. Géneros blancos de hilo y de algodón, Encajes, Bordados, Cortinajes, Edredones, Géneros de punto.

Especialidad

en equipos para novias y canastillas. Pidanse catálogos, p e pnestos y cuantos detalles sean necesarios en la seguridad de encontrar ventajosas condiciones.

Ha llegado el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona, con un surtido inmenso de trajes para señora, caballero y niños; sombrillas, bastones, telas fantasía para vestidos, persianas, colchas, ropa blanca, mantelerías, juegos de cama, etc. Permanecerá en el Central Hotel hasta el jueves día 15.

Café Bar Novelty

Helados variados, los hay todos los días elaborados por un afamado repostero que ha adquirido esta casa,

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la casa «Goja y Compañía» de Bilbao con el muestrario completo para la próxima temporada. Se hospeda en el hotel Samaria y permanecerá hasta el día 17 del corriente.

GREGORIO DEL HOYO

Procurador Sustituto de D. Juan Melgar Mayor Pral. 128, 2.º PALENCIA

HOTEL RESTAURANT SAMARIA

Amplias y elegantes habitaciones. Coche del Hotel á las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino. Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

provincias de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones de la séptima Delegación del Instituto de Reformas Sociales en Salamanca para ejercer el derecho establecido en el artículo segundo del Real decreto de 13 de Junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente ó por escrito del Instituto en el plazo de un mes á contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta» de Madrid acompañada de certificación en forma que acredite su existencia legal con arreglo á lo preceptuado en el artículo tercero de la vigente ley de asociaciones y además un ejemplar de los estatutos, Reglamentos, Memorias, balances y otros documentos que se concipten necesarios para formar del funcionamiento de la Sociedad. (Gaceta del 3 de Mayo de 1913.—Ministerio de la Gobernación.)

Ayer tarde en el ferial de ganado un tlburi guiado por un vecino de Paredes de Nava, atropelló á un caballo produciéndole una herida en el pecho. El dueño del caballo pide al del tlburi una indemnización de 3.450 reales.

Esta noche a las ocho en el Centro Obrero celebrarán una reunión los albañiles asociados de esta capital.

Por noticias particulares sabemos que esta reunión tendrá suma importancia puesto que en ella ha de acordarse si el citado gremio ha de ir ó no á la huelga.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Hontoria de Cerrato, dotada con el haber anual de 300 pesetas por prestar asistencia facultativa á ocho familias pobres.

El plazo marcado para la admisión de solicitudes es de 30 días.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia don Javier Valcarcel, ha sido trasladado al Gobierno civil de la provincia de La Coruña, viniendo á esta en su lugar don Mauro Martínez, Cembreros, electo de Cádiz.

Sesión

La celebrará mañana nuestra excelentísima Corporación si se reúne suficiente número de señores concejales, y se tratarán los asuntos siguientes.

Acta de la anterior. Comunicaciones de los señores presidente de la Diputación provincial participando su nombramiento. Idem del señor alcalde de Burgos remitiendo el plan de arbitrios adoptado por aquella Corporación. Idem del señor director de la Academia municipal de dibujo dando conocimiento de haberse terminado las clases en el presente curso. Idem del arquitecto municipal denunciando un edificio ruinoso. Instancias sobre obras particulares. Incidencias de quintas. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Cervera por allanamiento de morada contra Benjamín Ordóñez. Actuarán como defensores el licenciado don Félix Salvador Zurita y el procurador don Sebastián Godzález.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Máximo Pedrosa Losada, hijo de José y Rosa, San Bernardo, 6.—María del Amparo Guerrero Domínguez, hija de Vicente y Emiliana, Virreina, 5.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

ta la sección sexta ganado de cerda. El jurado ha concedido un premio extraordinario a un caballo semental de dos años de la propiedad de don José del Caño, vecino de Valladolid.

LOS JURADOS

Celebrado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su resolución en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE SALDAÑA

Cabezas de familia

Don Quirino Maestro Ruiz, Herrera; don Arsenio Barrera Gallego, id.; don Valeriano Campo Gil, Gozón; don Paulino Niño Alvarez, Fresno del Rio; don Eugenio Trejo Chacón, Guardo; don Ildefonso Molinos Pérez, id.; don Pedro Ortega Puente, Olea; don Daniel Antón Merino, La Serna; don Julián Alvarez Gómez, Mantinos; don Pedro Monge del Prado, Guardo; don Pedro García, Villalba, Mantinos; don Germán Carral Revuelta, Guardo; don Peregrín González González, Olea; don Juan González Melero, Villasarracino; don Julián-Salvador Ibáñez, Guardo; don Juan Liqueste Andrés, Villasarracino; don Maximiliano Cuadrado Calvo, id.; don Juan Martín Aguiar, Villaprovedo; don León Villacorta Ramos, Fresno del Rio; don Ildefonso Pérez Fontecha, Villabastás.

Capacidades

Don Liborio González Fuentes, Villota del Duque; don Evelio Martín Martín, Olmos; don José Ayuela Gutiérrez, Pino del Rio; don Gregorio Calle Cuesta, Villota del Duque; don Manuel Martín Martín, Olmos; don Albino Andrés Calvo, Villota del Duque; don Sergio García García, Relea; don Luciano Díez Calle, Villosina; don Pedro Muñoz Medina, La Serna; don Alipio Villacorta Varela, Fresno del Rio; don Eugenio Santos Lasos, Pino del Rio; don Cesáreo Cosgaya Alonso, Collazos; don Hipólito Herrero Abia, id.; don Vicente Fernández Acero, Castriño de Villavega; don Francisco Arana Franco, Herrera; don Fidel Fontecha Alonso, Pino del Rio.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Tomás Merino Calzada, Palencia; don Manuel Rodrigo Fernández, id.; don Federico Gullon Santiago, id.; don Moisés Villagrà Bajo, id.

Capacidades

Don Mariano Fernández González, Palencia; don Suvano Manrique Arja id. Los expresados Jurados comparecerán ante la Sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana de los días que se expresan á continuación: del 3 al 5 de Julio, para conocer de la causa formada contra Celestino Calvo Calvo y otra por robo.

NOTICIAS

Una circular del Supremo

Por el Tribunal Supremo se ha dictado una circular dirigida á los fiscales de las Audiencias para que éstos encarezcan á los municipales, no tan solo el estricto cumplimiento de las leyes, sino una escrupulosa inspección en los autos y en la tramitación de los juicios, y ordenando á los primeros pidan la ejecución de las sentencias, ejercitando todos los recursos legales para que se lleven a cabo, o formulando las correspondientes denuncias en el caso de encontrar negligencia u obstáculos para su ejecución.

También se ordena que los fiscales municipales den cuenta trimestralmente del movimiento judicial, en lo criminal, de sus respectivos Juzgados.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central de Teléfonos, calle de don Sancho núm. 11, por no encontrar los destinatarios. De Vitoria, don José López Casas. Hotel Samaria.

Las Asociaciones profesionales, patronales, obreras ó mixtas de las

señor Alba, después de conferenciar con el conde de Romanoconferenció con don Melquialvarez. También conferenció con el señor Azcárate otra personalidad agena del Gabinete.

En las conferencias no se sabe nada en concreto del resultado de estas conferencias.

El Alfonso XIII.

Comunican de Vigo que ha fonado en aquel puerto el trasatlántico Alfonso XIII.

TEATRO PRINCIPAL

Debut de la Compañía Villagómez.

Ayer noche con la alta comedia en tres actos del autor inglés, Alejandro Suro, traducida directamente por Alejandro P. Maristany, «Las arañas de Jericó», hizo su primera presentación ante este público la referida Compañía.

La obra ni traducida expresamente para la señora Molgosa y el señor Villagómez, hubiera cuadrado mejor dentro de las condiciones artísticas de aquellos.

Tiene por principal objeto ridicular, exageraciones y fastuosidades de la moderna aristocracia, haciendo un parangón entre la de rancho abolengo.

El señor Villagómez supo sostener las dos situaciones de marido seguidas y bonachon y de esposo jefe de su casa.

En cuanto a la señorita Molgosa, cumplió lo propio.

Lola Paris, coadyuvando eficazmente para el mejor conjunto de la representación.

Concepcion Rustani, es la misma actriz a quien aplaudimos en unión de Domínguez, sin haber ganado ni un céntimo.

En cuanto al decorado y mobiliario, lujosísimos y sin que faltara el más mínimo detalle.

La obra muy bien vestida por todos y especialmente por la señora Molgosa que lució cuatro elegantísimas corbatas.

En cuanto á la entrada, sin llegar á un lleno, bastante buena.

El concurso de ganados

Como de carácter preparatorio, el organizado para este año por el Ayuntamiento, no ha dejado de estar concurrido, habiéndose presentado buenos ejemplares, que si bien algunos no han alcanzado premio, no quiere decir que fuera por gran desmerecimiento.

El jurado reunido en la mañana de hoy, ha hecho la calificación, declarando desiertos en la primera sección lo correspondiente á caballos sementales y yeguas de vientre y concediendo el segundo premio al potrero o poure de variedad española, consistente en 25 pesetas a don Paulino Ortega, de Castromocho y un diploma a don Arturo Ortega, de Palencia.

En la segunda sección, ganado mular y en la tercera ganado asnal, así como en la cuarta, ganado vacuno, declaró desiertos los premios pero en éste, haciendo uso del artículo 11 del reglamento, concedió un premio de 50 pesetas a don Saturnino Pérez, por un toro semental.

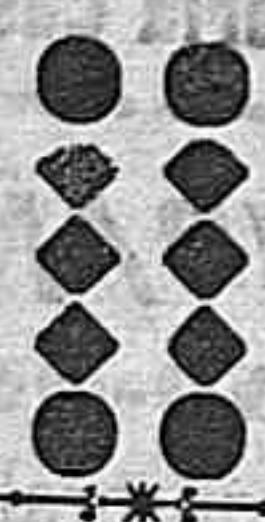
En la quinta sección, ganado lanar, adjudicó el primer premio de 75 pesetas a don Gabriel Portela, de Palencia y el segundo de 50 a don Arturo Ortega, por un lote de 15 ovejas. También ha sido declarada desier-

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
 — Carpintería de armar —
 — Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
 — Rejas, balcones, balaustrados —
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
1428	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6'50	
439	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8'18	8'33	
1430	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
1934	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14'35		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15'53	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
438	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'47	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
434	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
433	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1.º 2.º	Villalón	Palencia	8'17		
1	" regular	1.º 2.º	Palencia	Villalón		9'10	
8	" discrecional	1.º 2.º	Palencia	Villalón		16'3	Combina en Villalón para Rioseco y Villada
2	" regular	1.º 2.º	Villalón	Palencia	18'42		

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.000.000
Reservas	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'35
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'40
Siniestros satisfechos		15.020.205'08

Domicilio Social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1812

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

CAMISERIA CASTILLERO

35 Mayor principal, 35

Hemos recibido grandes fantasías, en camisas de «Esport» y «mañana», cuellos, puños, corbatas, pañolería de seda, hilo y algodón, cubre polvos, fajas finas, gorras, inglesas, calcetines, bastones, ligas, tirantes, género de punto verano.

Casa de precio fijo

SE VENDE

Una mula de siete cuartas y tres dedos, edad ocho años.
 Para tratar Amuseco, con Elias Rubio.

SE VENDE

Tres canchines, de la raza manchega, de la ganadería de D. Sergio Ortega; mas una cabra recién parida.
 También se vende leche de vaca y de oveja; la de vaca a 40 céntimos litro, y de oveja a 30 céntimos litro. Sita en la calle Mancornador, número 12.
 (se sirve á domicilio)

Sacos vacíos usados

(Seminuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres, despijos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para atarlos y coserlos.
 Gran exportación a todas las provincias.
 Venta en comisión de Cereales, Granos y Legumbres.

Juan Marco

Cortes, 541.—BARCELONA

Banqueros:

Banco Hispano Americano, Barcelona.
 Banco de España, Barcelona.
 Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.
 Redacción de este periódico.

“Compañía del Pacífico,”

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madren, Punta Arenas, Corral, Coronel, T. Icahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, P. Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrá de SANTANDER, el día 28 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

“DUENDES,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender eméramente el pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

JOSÉ GALLEGO RUÍPEREZ

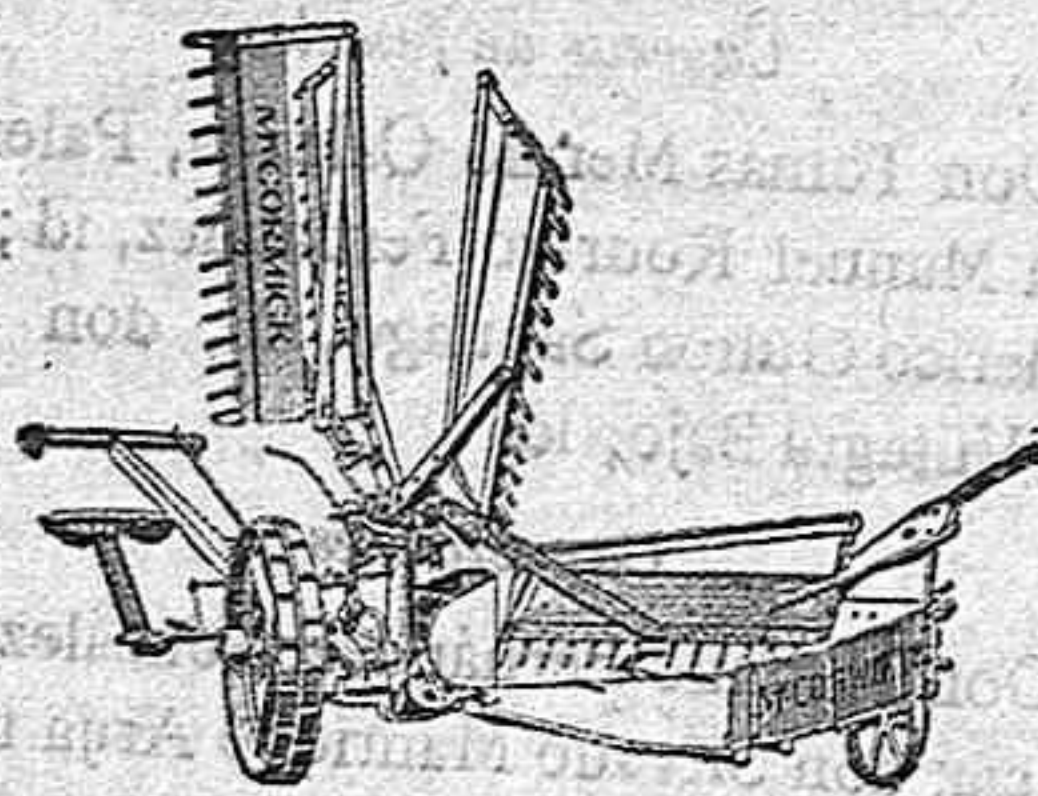
Talleres mecánicos de carpintería, tejidos metálicos, herrería y fábrica de herraduras.

Carpintería y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

Se construye cuantos trabajos estén relacionados con la herrería artística moderna, según los nuevos catálogos ilustrados.

CAMAS SOMIERS
 Gergones de hierro de muelles y tejidos de doble y triple tensión etc.
 Los encargos para toda clase de reparaciones, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9
 PALENCIA



Maquinaria agrícola É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID
 Bilbao—Sevilla—Córdoba
 Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Mero.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente
 PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1

“L'ABELLE,” (La Abeja)

SOCIEDADES ANONIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA

VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, PEDRISCO

Agente general en la provincia de PALENCIA

D. RUFINO SANTURDE.—Plaza del Puente, 5

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

«L'ABELLE-PEDRISCO» posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Capital social de «L'ABELLE-PEDRISCO» 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos totalmente desembolsados y el de «L'ABELLE-INCENDIOS» 12.000.000, doce millones de francos, capital social de «L'ABELLE-VIDA» 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos y el de «L'ABELLE-ACCIDENTES» 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de «L'ABELLE» alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de «L'ABELLE VIDA-ACCIDENTES»: Ciutat, 20 Barcelona.

Delegación general de «L'ABELLE-INCENDIOS Y PEDRISCO»: Arco, 7.—Madrid.